

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes . . . 1'50 Ptas. En el Extranjero, an. trimestro. . . 6'—

Número suelta, 5 céntimos; atrasada, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. Juan, número 20

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago Garcia Cruz

TARIFA DE ANONCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 15 en la tercera y, en cuarta, 5.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESCRITURAS mortuorias y otras peticiones, a voluntad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono número 102

ADMINISTRADOR:

Manuel F. Garcia Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

¡La Guardia es mía!

DE ÉTICA MAURISTA

Al Capitán que hoy rige, como Alcalde, los destinos municipales de nuestro pueblo—y al que ya va siendo injusto seguir llamando Pedro Crespo, porque su proceder bien poco se asemeja al de aquel justiciero Alcalde de Zalamea—, se le ha subido la autoridad de tal manera a la cabeza que, a semejanza de aquel rey de Francia que, en un momento de vanidad, llegó a decir: "el Estado soy yo", ha dicho, en la última sesión del Ayuntamiento: "la guardia municipal, es mía".

La estúpida vanidad, las ideas absolutistas confundiendo la Alcaldía de Santa Cruz con el trono de los zares, habrán podido dictar esa frase. Pero el pueblo paga la guardia municipal, como todos los restantes servicios públicos locales, para que cumpla su cometido; no para ser dedicada a bajos menesteres de muñidor electoral, como denunció en el Ayuntamiento, nuestro amigo señor Martínez Viera.

A esta acusación, sólo se le ocurrió al Alcalde contestar con la frase que dejamos transcrita: "la guardia municipal, es mía". Suya, sí; pero para cuidar de la higiene de la ciudad, para evitar que esas plagas de chiquillos estén molestando constantemente a los transeúntes, con sus peticiones de limosna, cuando no con sus pedreas, para conseguir que las calles estén limpias, que los cocheros y carteros no martiricen bárbaramente a las bestias, que se cumplan por todos los vecinos los reglamentos y disposiciones municipales, que se confeccionen correctamente y sin amaños los padrones; para eso paga el pueblo la guardia municipal; no para andar a la caza de votos, a cambio de mercedes y coacciones, en favor de determinado partido político.

"La guardia es mía". Pero siendo un cuerpo de policía, debe ser integrado exclusivamente por aquellos que, por su honradez y su conducta, sean merecedores de respeto. Entregar la autoridad a quien no reúne tales condiciones, es arrojarla por los suelos. "La guardia municipal es mía". Pero de ella no deben, no pueden formar parte los calumniadores, los borrachos, los tramposos. Nombrar, a despecho de toda consideración moral, y saltando por el propio reglamento por que se rige ese servicio, a

quien no lo merece por su conducta, es cometer un grave abuso, en perjuicio del pueblo y de la autoridad.

Para ingresar en la guardia municipal, lo menos que se puede pedir es que se entre por abajo, por simple guardia, y luego, que se vaya ascendiendo, cuando se han demostrado méritos para ello. Pero entrar a un individuo de la calle, haciéndole cabo desde luego, postergando a todos los otros guardias que tenían derecho a ascender, y habida cuenta que ese individuo tuvo que abandonar la guardia municipal, en la que prestó servicio con anterioridad, por estar sometido a un expediente y haberse producido en su contra numerosas quejas de los jefes, a todos los alcaldes, ha de ser considerado, necesariamente, como una inmoralidad manifiesta.

¿Por qué ha realizado el Alcalde este hecho, que mereció las censuras que, en la sesión municipal última, formularon los señores Bencomo y Martínez Viera? ¿Qué méritos atesoraba el nombrado? ¿Se conto siquiera, para designarlo, con el informe del Jefe de la guardia municipal respecto a su conducta? Sólo un mérito puede reconocersele: el de haber sido uno de los muñidores electores que, con más tesón, trabajaron en pasadas elecciones por la candidatura maurista. En ese reparto de grandes cruces a los generalísimos electores mauristas, de que un día habló en el Ayuntamiento nuestro amigo el señor Orozco, ha correspondido una al agraciado. Bien está que esos servicios electorales se premien, incluso que se paguen; pero no que ese pago vaya a ser satisficcho con los fondos exhaustos del erario municipal, y que ese premio se haga en perjuicio de la moralidad y del interés público.

De tal naturaleza es el abuso cometido en esta ocasión, que a las preguntas de los señores Bencomo y Martínez Viera, sólo pudo contestar el Alcalde, como desafiando al pueblo que le censuraba su conducta, diciendo: "la guardia es mía". ¡La guardia es mía! ¡Las aguas mías! ¡Todos los intereses del pueblo míos! He aquí, en síntesis elocuente, la ética de los mauristas y la de sus laterales, los de la otra rama bloquista,

firme actitud que han adoptado en defensa de sus derechos.

Las Federaciones Obreras de esta capital y La Laguna han dirigido efusivos telegramas de felicitación a sus compañeros portuenses, ofreciendo su concurso para cuanto pueda redundar en beneficio de la clase trabajadora.

Leemos que por fin se ha llegado a un acuerdo entre los obreros y las casas respecto a los jornales, y que con este motivo los primeros reanudaron ya las faenas del puerto, suspendidas con motivo de la huelga.

OBITUARIO

Por noticias particulares nos hemos enterados de que en San Sebastián (Galicia) ha fallecido la respetable señora madre del reputado médico don Alvaro del Río, a quien, lo mismo que a sus demás familiares, enviamos nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia.

DEL CERCADO AJENO

LA HORA DE LA PAZ LAS DOS RUTAS

En el ministerio de Negocios Extranjeros, en París, se reunieron a las tres de la tarde del pasado domingo: Wilson y Lansing, en representación de los Estados Unidos; Clemenceau, Pichon, Leygues, Clemetel, Loucher y el mariscal Foch, como mandatarios de Francia; Lloyd George y Balfour, en nombre de Inglaterra; Orlando y Sonnino, como plenipotenciarios de Italia. Así, el Consejo superior interaliado oficiará de ponente para llevar a la Conferencia de la Paz las supremas orientaciones para resolver los grandes problemas de carácter internacional planteados por la guerra.

Desde que existe el mundo, jamás, en momento alguno, pesó sobre los hombres de Gobierno de ningún país responsabilidad histórica como la que van a contraer las personalidades que forman el Consejo superior de Guerra interaliado. La Humanidad futura será en definitiva, lo que exijan los ideales de Justicia, que han de ir fortificándose en el espíritu de los hombres, en la conciencia de la sociedad. Pero los esfuerzos y los sacrificios de los pueblos, en la conciencia de la sangre que esta obra ha de arrancar de los ojos y del corazón del mundo, pueden aumentar hasta formar torrentes y mares o limitarse a un minimum de dolores, según sepan interpretar sus graves y solemnes deberes y su altísima misión los que van a dictar a la comunidad internacional la nueva ley de convivencia. En el alma de estos personajes históricos lucharán los sentimientos más honrados, los intereses más ferribles que pueden impulsarnos en la vida; sentimientos de amor a la patria, intereses eternos de justicia. Sus deberes graves y solemnes son difíciles de llenar porque tienen que superarse a sí mismos esos hombres, tienen que poner su pensamiento y su voluntad en un plano eterno, fuera de la historia de su tiempo y de su pueblo, y acordarse que son los artifices de una nueva sociedad.

Los dolores inmediatos de una guerra cruel, inicua, abominable, piden venganza; los crímenes horribles claman castigo; los sentimientos exaltados de un patriotismo victorioso demandan el premio material inmediato. Y la Justicia, serena y ecuánime, sofocando todas estas ansias tan humanas, contrariando los anhelos más legítimos, dice que la paz, se ha de florecer y producir frutos perennales, tiene que ser algo más que la consagración de la solemne victoria de los pueblos triunfantes. Si éstos dictan su ley, la paz sólo será tregua para dar vigor al vencido, fortaleza al débil, patrimonio al empobrecido, que en el instante mismo en que se sienta con poder para buscar el desquite, lanzará de nuevo a la Tierra a una guerra que comprometerá la vida de todos los pueblos, y, lo que es más espantoso, el valor moral del progreso y de la civilización.

Si no es el futuro estatuto internacional la norma transitoria impuesta por los pueblos triunfadores; si es la ley, o el germen de la ley, que va a regir la vida de todas las naciones conforme a principios absolutos de justicia, la Humanidad habrá entrado para siempre en caminos de paz y de derecho, iniciándose el reinado perenne de la fraternidad universal.

En estos días, los más grandes, los más intensos, los más emocionantes de la vida del mundo desde que el hombre existe sobre la Tierra, cuantos sean dignos de participar en estas supremas ansias del alma y del pensamiento humanos, deben seguir con santa atención lo que en Francia acontece.

¿Cuáles son las perspectivas que se descubren en el horizonte internacional? Quiza reflexione con el espíritu puesto en la cumbre del pensamiento político, purificando su corazón de todas las pasiones interesadas y egoístas, incluyendo entre estas las del patriotismo, pasión alimentada por fugaces conveniencias de los pueblos que aún no llegaron a descubrir el mañana internacional, donde las aspiraciones y los afanes particulares y especiales de los grupos étnográficos, de las formaciones nacionales, se desvanecerán para dar paso al único interés legítimo del Derecho, supremo interés de la Humanidad, advertirá que para ir al futuro no hay más que dos posibles caminos.

Uno, el camino wilsoniano, por donde quieren marchar todos los espíritus idealistas, los hombres dignos de este supremo nombre de reyes de la creación; el camino de la Liga de las Naciones; el mundo regido por la voluntad libre y soberana de los hombres; limitación de armamentos, cuando no supresión de ellos con carácter permanente; arbitraje obligatorio, desterrando del mundo internacional el imperio de la fuerza bruta; derecho obligatorio para todos los Estados, garantido por un poder extranacional con medios morales suficientes para imponer el respeto a la ley de la comunidad.

Base obligatoria de esta nueva organización, supuesto indeclinable de la futura constitución internacional será el dogma político de la Democracia; los pueblos regidos por sí mismos y dueños de sus destinos. Los que aún no ostentan tal condición serán inevitablemente excluidos de la Sociedad de Naciones, hasta que una revolución, más moral que política, siquiera tenga que exteriorizarse en forma de luchas ciudadanas, transforme el corazón y el espíritu de estos pueblos estancados y detenidos en el proceso de su evolución jurídica.

El otro camino es el camino que conduce sin remisión a la guerra social. Los pueblos, los triunfantes y los vencidos, si la paz es una de las muchas que abrieron la tregua más o menos duradera entre los beligerantes, humillando a unos, enriqueciendo a otros, para servir intereses familiares, de clase o nacionales, todos los que ahora lucharon se levantarán contra la clase opresora para vencerla y destruirla. Más que una guerra internacional, sería, la que por esta senda se vislumbra, una guerra civil de la Humanidad; las fronteras que separarán a los contendientes no serán fronteras geográficas, serán fronteras sociales, deslindadas por los sentimientos y las ideas entre las clases dominadoras y las clases dominantes, representando las primeras intereses históricos, siendo las segundas milicias al servicio del espíritu eterno de la Justicia, pidiendo libertad y democracia, no escrita en los Códigos como fórmulas teóricas de un derecho posible, sino vivida y practicada mediante un régimen de igualdad económica.

Están trazadas ya las dos rutas con rasgos indelebles: hay en los ejércitos de uno y otro bando audaces y bravos caudillos que en la impenetrable esfera de sus intenciones pelean por el triunfo de su causa respectiva.

Wilson, Lloyd George, Orlando, Clemenceau asumen ahora la difícil misión de ser árbitros en esta gran contienda espiritual entre los ideales y los intereses de la sociedad de hoy y los ideales y los intereses de la sociedad de mañana, que es el futuro, incierto e indefinido, pero invencible.

Augusto Barcia

Embarque de maíz

En este Gobierno civil se ha recibido el telegrama siguiente del Gobernador de Barcelona:

He autorizado embarque en vapor "Cabañal" diez mil kilogramos maíz para Tomás Hernández, de Las Palmas.

25 mil kilogramos de maíz para Francisco Domínguez, de idem.

5 mil kilogramos idem, para Pedro Alemany, de Tenerife.

5 mil kilogramos idem, para Marcelino Bailo, de Las Palmas.

3 mil kilogramos idem, para Fernando Asestio, de Tenerife.

Renuncia de concejales

Han presentado las renunciaciones de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Las Palmas, don Cristóbal Bravo de Laguna y don Juan Rodríguez Martín, fundándolas en motivos de salud.

Y con motivo de esto, corre el rumor de que don Juan Melián Alvarado ha escrito desde Agüimes a los concejales amigos suyos para que se pongan a las órdenes de don José Mesa y López, de quien recibirán instrucciones en los distintos asuntos a debatir en la corporación municipal.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

La detención de Jaime Brossa

Un telegrama de protesta

Nuestro correligionario y amigo, don José Brossa, ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, el siguiente telegrama de protesta, con motivo de la prisión, abordo del "Pelayo", de su hermano el distinguido publicista republicano don Jaime Brossa:

"Excelentísimo señor conde de Romanones, presidente del Consejo de Ministros.—Eleva a V. E. respetuosa, pero firme protesta por la detención de mi hermano el publicista Jaime Brossa, comunicado a bordo del buque de guerra "Pelayo", surto en el puerto de Barcelona.

"Siempre fueron lamentables los tradicionales atropellos realizados al amparo de la suspensión de las garantías constitucionales, resulta ahora doblemente deplorable la falta de respeto de los agentes de la autoridad a la libertad ciudadana, cuando precisamente aspira España a incorporarse a la Liga de las Naciones y anhela séale reconocida su misión civilizadora en Marruecos.

Respetuosamente salúdole, José Brossa, miembro de la Cámara de Comercio, de la Junta de Obris del puerto y de la Junta insular de Primera enseñanza.

Como saben nuestros lectores: el señor Brossa fué puesto en libertad tan pronto hizo latente su protesta toda la prensa de las izquierdas.

Ayer celebró en el Juzgado municipal un juicio de desahucio contra el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para que deje a la libre disposición de su dueño, por falta de pago de alquileres, la casa donde se halla instalada esta Audiencia provincial.

De manera que transcurrido el plazo que la Ley señala, sin que el Ayuntamiento haya desocupado dicha casa, presentará este pueblo lo que jamás en parte alguna acontezca, de ver en el arroyo el Templo de la Justicia.

¡Que sarcasmo! ¡Que vergüenza! ¡Que escándalo de los escándalos!

¿Se acabó la guerra?

Según el telegrama, allá en Alemania hay una borrasca de marca mayor.

Por calles y plazas se encuentran cadáveres cuyos rostros lividos infunden pavor.

Se sabe que en Rusia sucede lo mismo; desde que allí impera el bolcheviquismo no hay hogar seguro, no hay hogar tranquilo; se tiene la vida pendiente de un hilo.

Leo un telegrama fechado en Cracovia, que en Lomberg pelean con saña brutal; pelacos y ucranios se baten el cobre, y no hay comestibles en la capital.

No hace mucho tiempo que en la gran Turquía formaron los turcos una colisión, matando de armenios un par de millares porque no creían en su religión.

Y de muchos puntos tenemos noticias que hay grandes moines y revoluciones, y que los fusiles siguen funcionando, y siguen tronando los roncós cañones.

Y aún hay individuo que ingenuo asegura que dejó la guerra su imperio a la paz.

Vamos, ya no cabe mayor chifladura; hay cosas que nadie se atreve a pasar.

PORTELA.

Tacos de almanaque

para 1919, se venden en la librería y centro de suscripciones "La Prensa", de Martínez Viera, Castillo, 80 (frente al Banco de España).

Iniciativa de los estudiantes

Los estudiantes de los diversos Centros docentes de Las Palmas, han acordado facilitar los medios necesarios para que cursen los estudios que mejor encuadren en sus aptitudes, a todos los niños de la localidad que, demostrando condiciones para seguir una carrera, se ven imposibilitados de hacerlo por carecer sus familias, de recursos para sufragar los gastos necesarios.

Para lograr que se realice su iniciativa los estudiantes se encargarán de proveer de libros a los jóvenes de quienes van a ser desinteresados protectores, y además les ayudarán cuanto puedan con medios económicos. Pero, como esto no basta, pues los estudiantes tienen recursos muy limitados, abrirán una suscripción entre las personas pudientes, para con sus productos atender al pago de matriculas y demás menesteres imprescindibles.

Don Benito se marcha a los Madriles.

¿A qué? Quiza a explicar a Cambó, Romanones, Garcia Prieto, Alba, etc., etc., el mimetismo político, teoría que tanto le ha convencido y puesto en práctica.

Quiza a conferenciar con Wilson para quitar los niños a Romanones.

Quiza vaya de paso para Moscú a conferenciar y pedir poderes a Lenine y Trotski.

Quiza se dirija a Berlin para estudiar los principios espartaquistas y propagarlos entre nosotros.

Este don Benito es hombre capaz de todo.

Lo mismo le da ser Delegado regio de enseñanza en La Laguna, que jefe de un soviét en Ekaterinemburgo, que...

El todo es tragar.

El "Columbia"

Hace días anunciamos en estas columnas que el vapor austriaco "Columbia", fundado en el Puerto de la Luz, enarblando el pabellón italiano se haría próximamente a la mar.

Hoy damos algunas noticias más con respecto a este hermoso buque.

Los comerciantes de aquella plaza don Mariano Morales y señores Bautista y Martínón, han entablado negociaciones para el fletamento del buque que han dado un resultado satisfactorio.

El "Columbia" será enviado a Génova con un cargamento de plátanos por cuenta de dichos señores, quienes obrando correctamente han cedido a los exportadores la mitad del hueco disponible, o sea para unos cuatro mil huacales.

Desde la tribuna

Conclusión de la sesión del miércoles

Los que asisten

A las dieciocho menos 20 minutos se reanuda la sesión. Preside el señor Rumeu y asisten los concejales señores Reyes, Siliueto, Delgado Rodríguez y Sicilia.

En las izquierdas se sientan los señores Orozco, Bencomo, Martínez Viera, Ayala y Molina.

Camino vecinal

Se lee un oficio en que se comunica a la Corporación que ha sido declarado de utilidad pública el camino vecinal de esta capital a Los Campitos. Se queda enterado.

Centro de publicidad

Se leen y aprueban los contratos para publicación de anuncios en los periódicos "La Prensa", "El Imparcial" y "Gaceta de Tenerife".

Una reclamación

Se remite a Secretaría, para que informe, una instancia de don Joaquín Fernández y Pajares, director propietario de "El Imparcial", sobre pago de anuncios publicados en 1918.

Expediente de arbitrios

Se aprueba el expediente sobre pago de arbitrios de la sociedad "Sport Club". El expediente dice que esa sociedad no debe pagar arbitrios.

Entre el señor del Toro y Santana.

Los días de sesión

Letse una moción del señor Ayala encaminada a que los sábados segunde

y cuarto de cada mes se reúna la Corporación en sesión extraordinaria para despachar los asuntos de mayor importancia que no fueron resueltos en las ordinarias, o, en todo caso, que las sesiones ordinarias se prorroguen en hasta que no sea despachado el orden del día.

El señor Ayala apoya su moción. Algunos señores concejales se muestran contrarios a la primera parte de lo propuesto.

El señor Martínez Viera dice que si las sesiones fueran comenzadas a la hora para que se convocan, no pasaría lo que está ocurriendo, pues se citan para las 4 y media y se comienzan una hora después.

La Presidencia ofrece abrir las sesiones a la hora en punto.

Se aprueba por unanimidad la segunda parte de la proposición del señor Ayala.

Entra el señor Delgado Rodríguez.

Padrón vecinal

Se da lectura a una proposición del señor Bencomo encaminada a que se haga una rectificación del padrón quinquenal, pues lo ha examinado y ha visto que en él no figuran muchas calles, algunas importantes, como la de Serrano; muchas casas de otras y en unas terceras no aparecen todos los vecinos que las habitan.

Los señores Bencomo y Orozco hablan haciendo ver la importancia que el hecho encierra para esta capital, que ve grandemente reducido su censo de habitantes.

Entra el señor Escuder. El señor Rumeu hace algunas consideraciones sobre el particular.

Luego el señor Bencomo afirma que del padrón quinquenal faltan más de 12.000 vecinos; que se confeccionó fuera de ley, y que sobre esto, hay que añadir que el anuncio no solo no se publicó en ningún diario local, sino que tampoco se publicó en el "Boletín Oficial" y pide que a la mayor brevedad, se rectifique escrupulosamente.

Sigue el señor Rumeu poniendo cortapisas a que se haga esa nueva rectificación y dice que para el padrón local la ley solo dispone que el anuncio se coloque en el sitio de costumbre y así se ha hecho por el Secretario, que hasta ha añadido ese edicto al expediente, con la oportuna diligencia de que fué colocado al público, y quitado al transcurrir el plazo señalado.

El señor Orozco le interrumpe y manifiesta que ese edicto no fué colocado al público; pues no se nota en nada la acción del tiempo sobre él y que ni siquiera está tachado por las puntas; que lo que se hizo fué confeccionarlo y archivarlo.

El señor Ayala añade que él y varios vecinos de su calle no han recibido boleta alguna para su inscripción, en el padrón.

Por fin se acuerda que por el personal municipal se indague las personas que faltan del padrón; que por la guardia municipal se pasen las boletas reclamatorias al domicilio de las personas que faltan del padrón y que se castigue al personal municipal que en este asunto obre con negligencia.

Felicitación a Dario Pérez

A continuación se lee otra moción del señor Bencomo, encaminada a que conste en acta la complacencia del Concejo por la actuación del diputado don Dario Pérez, en las gestiones realizadas en la creación del Distrito Universitario, y que se le felicite.

Se aprueba hacerlo a toda la representación parlamentaria, a propuesta del señor Delgado Rodríguez, y en especial a don Dario Pérez.

El trato a los animales

Se da lectura a una proposición del señor Martínez Viera encaminada a que se castigue duramente a quienes apaleen animales en la vía pública.

El proponente manifiesta que esto se ha acordado en diversas ocasiones, y nunca se cumple.

El señor Ayala ruega que se impida que trabajen animales viejos y enfermos.

Se aprueba lo propuesto.

Entra el señor García Lanzarán.

Venta de aguas

Se lee un escrito de la oficina dando cuenta del resultado de la venta de agua en Enero último.

El señor Orozco hace constar que se ha dicho que es verdad que en esos meses se recaudó más por venta de aguas que en el mismo mes de 1918, pero menos que en Enero de 1927, y que en Enero último se vendió más por que no llovió; y en el de 1918 llovió en abundancia; que 1918 vendía agua Tahodio y en el último, no. Cita otros motivos que han causado la mayor venta de agua en Enero último que en el año anterior, entre ellos el de que en aquel no se atendía el cultivo de los frutos y ahora sí.

Se promueve un ligero debate, hasta que se acuerda quedar enterado del escrito.

Las subastas

Léese una proposición del señor Bencomo encaminada a que en la tabla se coloque el resultado de las subastas de aguas, incluso las parciales, indicando a la persona, cantidad de agua subastada y otros detalles.

Se aprueba.

Final

Se tratan otros asuntos y se levanta la sesión.

Divagaciones

Como se podrá ver, la soledad que ha reinado en los bancos de las dere-

chas, no ha podido ser más desconsoladora.

Pero esto es nube de verano.

Cuando haya un asunto que les interese personalmente ya verán ustedes como acudirán al bloque en masa. No apurarse, señores; no apurarse.

DE ARTE

Por el Hospitalito

Próximamente, se celebrará en nuestro Teatro municipal un magnífico festival artístico, a beneficio del nunca suficientemente elogiado Hospitalito de niños.

Sabemos que, a dicho espectáculo prestarán su concurso valiosos elementos que, generosamente, ponen todo su entusiasmo al servicio de idea tan humanitaria y benéfica.

Y podemos anticipar que el clou de la fiesta, lo constituirá la cooperación de nuestra diva, la señora doña Matilde Martín de Pérez que, después de un largo retiro, volverá a regalarnos el oído, deleitándonos con su exquisita y bien timbrada voz, que maneja a maravilla.

Tendremos, pues la satisfacción de escuchar de nuevo a la artista predilecta, que dará mayor relieve a su aparición cantando dos obras originales de otra modesta, pero muy valiosa artista: la señorita Martiñez de la Torre, cuyas dotes de inspirada compositora ha tenido ya ocasión de juzgar y aplaudir nuestro público.

Oportunamente daremos a conocer el programa completo del espectáculo que, con tan grandes atractivos, constituirá una hermosa página en nuestros anales artísticos.

REMITIDO

El asunto de los intérpretes

Buenamente, con la escueta verdad de lo sucedido, y con el mejor propósito de orientar a la opinión pública y, en particular, a los comerciantes directamente afectados voy a exponer, en estas mis peregrinadas líneas, las coacciones y atropellos de que son víctimas mis compañeros, sin razones ni causas justificadas.

Hace algún tiempo, con motivo de la llegada de un vapor francés, mis compañeros, como de costumbre, acompañaron a los viajeros que saltaron a tierra, por la población y los establecimientos que ellos mismos eligieron. Tres días después, fuimos requeridos por el jefe de Vigilancia, quien nos obligó a que le hicieramos entrega de carnets de identidad, que nos acredita el libre ejercicio de nuestra profesión, manifestándonos que tenía una denuncia en contra nuestra, hecha por siete comerciantes, de que uno de nosotros habíamos sustraído a un pasajero una tetera de plata, y de no sé qué otros abusos, extremos que demostráramos ser completamente falsos, pues ni existía tal tetera. Además, hicimos constar nuestra protesta, pedimos que si tal denuncia existía, debía de concretarse el nombre del autor del robo, pues no es justo que paguen justos por pecadores, y hasta solicitamos una copia de dicha denuncia para llevarla al Juzgado, a fin de que la Justicia buscara al incógnito culpable o castigara a los calumniadores, cosa que se nos negó, como también entregarnos recibo de los carnets, motivando las causas por qué nos fueron retirados.

Al día siguiente fuimos llamados nuevamente por la Jefatura de Vigilancia, devolviéndonos el carnet (por supuesto, el delincuente sin aparecer), sin más explicaciones; pero, cuando fuimos a trabajar a la llegada de otro vapor, nos sorprende nuevamente otra orden del señor Jefe de Vigilancia a virtud de la cual "sólo podemos prestar servicio para llevar los viajeros al hotel a que cada uno pertenece, con absoluta prohibición de acompañarlos por la población y a los establecimientos mercantiles", bajo severas penas; cuya orden en verdad nos ha extrañado, pues con ella se atropella la Real Orden de la Cierva, por la que se autoriza y reglamenta el libre ejercicio de nuestra profesión, y se perjudica al comercio, pues una gran mayoría de los viajeros, desconociendo el castellano, no quieren visitar la población sin nuestro acompañamiento y de faltarles éste, es lógico que no se conformen con saltar a tierra expresamente para ir a comer al hotel, o quedarse al parir en la Plaza.

Pero, cuando teníamos confianza en que la Ley no podía abrogarse en esta Jefatura de Vigilancia, y que cuanto antes volvería a respetarse lo que dispone la citada Real orden de la Cierva, el que suscribe fué informado por el señor Reyes, propietario del Hotel Colón, quien le dijo tenía una orden de don Juan Martí, como presidente de la Junta de Fomento de Turismo, para organizar el servicio de los intérpretes, con det. les muy zalameros y hasta creó me ofreció una

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA PENINSULA

Laborando por la República. Romanones y los regionalistas. Contra los caciques. Hacia la huelga general. Joffre a España. Las huelgas en el extranjero.

Madrid, 7 - 11.

Campaña de propaganda. El Directorio de la Federación republicana ha acordado comenzar una activísima campaña de propaganda política, por toda España.

Lerroux, encargado. A tal objeto, el Directorio ha delegado a su Presidente, señor Lerroux, quien designará los oradores encargados de realizarla, simultáneamente, en cada una de las provincias.

A conmemorar. Finalmente, recomienda el Directorio a todas las organizaciones republicanas, que conmemoren el once del corriente, con actos de afirmación de sus ideales, el 46 aniversario de la proclamación de la República en España.

¿Contubernio? Rumórese que existe un contubernio entre Romanones y los regionalistas, que habrá de patentizarse en la sesión del Congreso de esta tarde.

Motines. En Granada se han producido motines anticaciques, teniendo que intervenir la fuerza armada.

Destrozos. Los amotinados destrozaron las fachadas de las viviendas de conocidos políticos, así como las Casetas del Resguardo de Consumos, trabándose fuertes colisiones con la benemérita, cuando ésta les obligó a despejar.

La Casa de los Obreros

Sociedad de socorros mutuos y enseñanza gratuita. Participa a sus asociados que la Junta general señalada para el 27 de Enero último, que no pudo efectuarse por falta de número, se celebrará el día 10 del corriente a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Febrero de 1919.—El Secretario, Santiago Suria.—Visto bueno: El Presidente, Juan Rumeu.

Se alquila la casa calle de Ferrer, núm. 32. Darán razón, Candelaria 19.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados al vapor y fuerza eléctrica

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS

Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (FRENTE AL ALMACEN "EL GLOBO")

plaza de General. Y preguntamos nosotros: ¿quién es ese señor, o la Junta de Fomento del Turismo, para inmiscuirse en los asuntos nuestros, estando como estamos reglamentados por la Ley, y hasta con la fianza y responsabilidad que la misma nos exige? ¿En qué país vivimos? ¿Será en la insular Barataria?

Nadie nos puede negar nuestra simpatía por la causa de los aliados, en esta terrible guerra, pasando 4 años de miseria; y, sin embargo, es todo un germanófilo quien nos quiere organizar, en virtud de un mandato de la Junta de Fomento del Turismo, atropellando nuestro libre ejercicio, autorizado por la Ley, e hiriéndonos en nuestros sentimientos.

Más tarde nos sorprende la Cámara de Comercio convocando a una reunión de comerciantes de bazares, tabaquerías, etc., de gran interés para los mismos, en relación con nuestro servicio. Y si intentan anularnos, qué beneficios va a ofrecer esa Cámara a los comercios? ¿Quién dirá al comerciante lo que el viajero pide? ¿De qué medios se valdrán para indicarle donde pueden adquirir lo que piden? No es tan fácil y común el poseer idiomas extranjeros, y que además, sin nuestra ayuda, se les priva de visitar los museos, plazas, iglesias, etc., que son los deseos de casi todos los que nos visitan. También nos consta que muchos comerciantes la mayoría, protestan de la disposición de la Jefatura de Vigilancia, que solo puede satisfacer plenamente a los siete denunciantes.

En Valencia. En Valencia se han reunido las directivas de las sociedades obreras para tratar de lo procedente, en vista de la huelga de tranviarios.

Huelga general. El acuerdo recaído es que, si el lunes los patronos de aquellos no han accedido a sus justas peticiones, se declarará la huelga general.

Joffre a Barcelona. Dicen de la Ciudad Condal que ya es un hecho que, en la primavera próxima, visitará dicha población el general Joffre y el diputado francés Mr. Brousse.

Incidentes. Anoche se produjeron incidentes de alguna gravedad en las Ramblas, entre la guardia de Seguridad y un numeroso grupo de jóvenes que lucían en las solapas amapolas y flores de retama.

Mesa Del Extranjero

Londres, 7.

Las huelgas. A pesar de la condenación pública que de ellas han hecho los Trade Unions, aumentan considerablemente las huelgas.

Paralizados. Todas las máquinas de industrias, así como todos los ferrocarriles han parado, proponiéndose el Gobierno sustituir el personal correspondiente con soldados.

Mesa.

AVISO. Se necesita un empleado que tenga competencia en Administración municipal y pueda llevar distintos negocios de un Ayuntamiento, sin que se le dirija en los asuntos que se le encarguen. No se admiten recomendaciones. Informará A. Hernández, Ayuntamiento de Güimar.

Papas negras se venden para comer y de SEMILLA. Dan sazón en la lonja de pescado de D. Pedro Miranda.

The British & African Steam Navigation Co., Limited—**WARRI** de 4.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 7 de Febrero, con destino a **LIVERPOOL** con hueco disponible para 8.000 buques sobre cubierta. AGENTES: ELDER DEMPSTER (Tenerife) LIMITED A. FOSCO XIII, 84.

HARDISSON HERMANOS TENERIFE El magnífico vapor francés **Vulcán BURDEOS** llegará a este puerto el día 9 de Febrero de 1919 y partirá el mismo día para **Dupleix HAVRE** de la Compañía Chargeurs Réunis llegará el día 13 del corriente y partirá el mismo día DIRECTAMENTE para el **HAVRE** Admite carga y pasajeros. Las notas de carga se admiten hasta el día 14. Los Agentes, Hardisson Hermanos.

NOTICIAS Los amores de un loco preciosa novela que se está publicando en el folletín de este diario, y **La hija del maestro de escuela** escritas por Xavier de Montepin. Estas dos novelas, reunidas en un solo tomo, Ptas. 1'25. De venta, en la Imprenta García Cruz, San José, 36. De estas novelas, editadas en Barcelona, se han vendido más de 400.000 ejemplares. Ultimamente, solo una casa de Buenos Aires, compró 16.000.

JARABE ORIVE Este buque viene de Tabau y Dakar y se dirige a Marsella. En este puerto tomó frutos. **Nuevo periódico.** En Las Palmas ha comenzado a publicarse un semanario titulado "Los Deportes", redactado por distinguidos jóvenes de aquella ciudad, y de cuya dirección se ha hecho cargo nuestro querido amigo y correligionario don Domingo Velázquez. **Enfermos.** En la Casa de Salud del reputado doctor Rodríguez López, ha sufrido una operación la señorita Bertina Yaves Diaz. En la misma Casa de Salud continúa mejorando notablemente la señora doña Francisca Estévez, a quien se extirpó con brillante éxito un voluminoso bocio. **Vapor francés.** Según nos comunican sus consignatarios en esta plaza, los señores Hardisson Hermanos, el magnífico vapor "Dupleix" llegará a este puerto el día 13 del actual en vez del 15 como se tenía anunciado. Créese que la llegada de dicho vapor será por la mañana. **Etiquetas para marcar precios,** engomadas y secas, yeso para escuelas, jaboncillos para sastres, tizas de billar, gomas de borrar, películas fotográficas y colores al óleo y de acuarela. **Antes Aosta, Alfonso XIII, 42.** **Próxima a agotarse** la existencia de muebles y artículos de mimbre que se hallan a la venta en la tabaquería "La Nobleza", Plaza de la Constitución número 2, por el vapor "Andorriola" ha llegado hoy una nueva y variada colección en toda clase de muebles y artículos de igual género en modelos siempre nuevos que se realizan a precios sin competencia, pudiendo verse diariamente hasta las 7 de la noche.

Escuelas de "La Benéfica" En estas escuelas, los alumnos sólo pagan una peseta al mes, y tienen los mismos derechos que los demás socios; es decir, por una peseta mensual reciben la instrucción primaria, proveyéndoseles de planas, tinta, plumas, pizarras, etc., sin hacer otros gastos más que lo que les cueste los libros. Si enfermaren, también tienen derecho a la asistencia médica, medicinas y al socorro diario de 75 céntimos, y si desgraciadamente fallece, a todos los gastos del entierro. Si el alumno pasa de 20 años, el socorro es de dos pesetas. En ninguna parte del mundo se encontrará una institución que por la insignificante mensualidad de una peseta tengan los asociados las ventajas que les ofrece "La Benéfica".

OCASION Se vende un molino harinero con cuatro piedras con motor de 14 caballos de fuerza y demás accesorios, todo en buen estado. Darán razón en esta capital el letrado don Luis Rodríguez Figueroa y don Daniel Delgado en la Compañía Eléctrica; y en la Laguna don Miguel García Delgado, Plaza de la Catedral (pazatería).

Miller, Wolfson Co. & Ltd. **BANQUEROS** 3, EDUARDO COBIÁN, 3 (ANTES MARINA) **Sta. Cruz de Tenerife** Islas Canarias

De interés para el Comercio

El señor cónsul de S. M. Británica, en Tenerife, ha recibido del Gobierno británico la siguiente información cablegráfica, respecto a la exportación de ciertas mercancías procedentes del Reino Unido, las cuales han sido incluídas en la lista de mercancías libres y para las que ya no se necesitan licencias de exportación, siendo como siguen:

Materiales para artistas, artículos deportivos, bicicletas sin neumáticos, accesorios varios para bicicletas, botones (excepto los especiales para militares y los de marfil vegetal), boquillas para cigarrillos y cigarrillos, artículos de china y loza, barro para artículos de china, relojes de pared, cuchillería, drogas varias, artículos de fantasía de papel, marfil, cuero, etc., películas (sujetas a la censura), semillas para flores, plumas estilográficas, pieles ya terminadas tejidas o manufacturadas, cristalería, ferretería, vigas de hierro y acero, sombreros, efectos domésticos (de madera y acero), tinta, joyería, perlas o imitaciones, tiras bordadas, maquinaria para lavaderos, mármol, aguas minerales sin azúcar, instrumentos de música, mobiliario para oficinas, cuadros y pinturas al óleo, fotografías, materiales fotográficos que no sean químicos, navajas para afeitarse y hojas de repuesto, máquinas de coser, papel para paredes, ácido acético, amoníaco, aspirina, hachas, sacos (excepto los especiales para envasar nitratos), calderas y partes para las mismas, cerdas que no sean de origen europeo, carburo de calcio, cáscara (sagrada, cemento, sales de cromo, excepto el bicromato de soda, barras, planchas y tubos de cobre, embrocación, mineral de cobalto, cordelería de lino, ácido fórmico, goma arábiga y pasta para pegar, goma tragacanto, muestras, cáñamo, material vario para instrucción escolar, material de hierro y acero para construcciones, compuestos de plomo en mezclas que no excedan del 20 por ciento de plomo, hilo, lubricantes varios, manganeso, magnetos, espíritu para motores, nickel, nitro, aceite combustible, barniz de aceite, desperdicios de aceites, cajas vacías para empaquetar, aceite de parafina, petróleo y sus productos, platino, aparatos indicadores de revoluciones de motores, etc., tripas para salchichas, selenium, manganeso de clisón, soda en clisón, soda en cristales, cintas métricas, thorium, tungsteno (excepto los filamentos para lámparas) trementina, alambre con puas, alambre galvanizado, tornillos de madera, aparatos de rayos X, ácido de zinc, jugo y raíz de regaliz.

Las solicitudes de Licencias de exportación para los siguientes artículos, se tendrán en cuenta favorablemente: Cuero preparado para guarniciones, cuero esmaltado y charolado, carne de caballo en encurtidos y pescado de Noruega.

Los siguientes artículos son algunos de los cuales para los que aún se necesitan licencias:

Maquinaria agrícola, abonos varios, carbón y coke, clavos, tubos, hierro colado, material ferroviario, resinas, productos del alquitrán, cobre torcido incluyendo alambres y sus aleaciones, tintes, provisiones (viveres), alimentos para el ganado, metales varios, materiales para la construcción de buques, lingotes de acero planchas y otros pequeños artículos similares, maquinaria para productos textiles, fibras textiles y desperdicios, hoja de lata, material de guerra, alambre, cables de alambre y maderas.

La prohibición de las exportaciones de las materias no es extensiva a los artículos manufacturados de dichas materias.

British Consulat, Tenerife, 28 de Enero de 1919.

GALERIA ARTISTICA DE Sicilia Hermanos

Se hacen todas clases de retratos y ampliaciones. Especialidad en retratos de niños 2 Alfonso XIII, 2

D. Arozarena

ha trasladado su consultorio médico-quirúrgico a la calle de San José, número 11, bajos, frente al Hotel de Ca macho.

Consultas diarias: de 10 a 5. Los viernes, a las 3, gratis a los pobres.

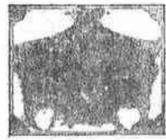
Tinta Inglesa

de la celebrada marca **Stephens** se acaba de recibir en el Bazar de Caulfield & Sons, Alfonso XIII, 39.

El mejor azul que se conoce AZUL INDIO así como los famosos polvos de talco MARNE, se venden en el establecimiento de Antonio Acosta, Alfonso XIII, 42.

Si se sintiese atacado de ASMA,

sin pérdida de tiempo envíe a la Farmacia más próxima por UN FRASCO de **Asthmatoxine MARTHY**



en la seguridad de que rápidamente sentirá sus **MARAVILLOSOS EFECTOS CALMANTES.**

En su constante empleo obtendrá **LA CURACIÓN** de tan doloroso y molesto padecimiento.

RESPONDE satisfactoriamente en todos los casos en los que se le emplee **PARA COMBATIR LAS AFECIONES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES.**

Recomendado en la curación de TOSES, CATARROS, GRIPPE, etc.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:

G. Meléndez, Sucesor de Bojart, Muro, 2, Farmacia Triana, 70 y 72, Droguería, **Las Palmas** Gran Canaria



Rosendo González Alfonso XIII, 80

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Grabados y monturas para piedras preciosas.

Hotel Restaurant Villa Benítez

Santiago E. Molina, dueño de este magnífico establecimiento, participa a su numerosa clientela y al público en general, que queda definitivamente abierto este Hotel Restaurant, después de hechas las reformas necesarias, para el servicio de almuerzos, meriendas y comidas, a las siguientes horas:

Almuerzos de 9 a 1, y Comidas de 6 y media a 7 y media.

También cuenta con espaciosas y ventiladas habitaciones para huéspedes en pensión, desde ptas. 6 50 por día.

LUZ ELECTRICA TELEFONO MUSEO BAÑOS

Doctor J. Rodríguez López

25 de Julio número 23

606 legítimo

Inyecciones a domicilio y en la clínica

Enfermedades de la mujer y vías urinarias :: ::

Enfermedades del estómago e intestinos

CONSULTA ESPECIAL TODOS LOS DIAS

No solamente tendrá consultas en su Clínica a las horas señaladas en el anuncio de la misma y a las extraordinarias convenientes de antemano, sino que visitará a domicilio a cuantos enfermos lo soliciten, cualquiera que sea la enfermedad que padezcan.

SAN FERNANDO COLEGIO PARA NIÑOS

Emilio Galzadilla, 34

Instalado con todo esmero, en local higiénico y bien situado; dotado del más moderno y completo material para la enseñanza.

Primera Enseñanza, Elemental y Superior. (Clases especiales).

Clases especiales para adultos, por la tarde y por la noche. PRIMERA ENSEÑANZA Y TENDENCIA DE LIBROS. :: ::

Clase de párvulos

Esta sección, anexa al Colegio, está dirigida por la señora doña María Gaviño, Maestra superior

Honorarios reducidos al alcance de todos. Pida usted más informes a su Director

JOSE BERMUDO

Individuo con larga práctica

de amplio y perfecto conocimiento de Contabilidad, Correspondencia mercantil, Mecanografía y compra-venta de toda clase de mercancías, se ofrece.

Solicite sus referencias a la Administración de este diario.

Matemáticas, Física, Química, &

Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Catastro, etc.

Facultad de Ciencias y Preparatorio de Medicina y Farmacia.—Ingreso en Ingenieros civiles y Arquitectos y demás Carreras especiales.

Preparación rápida e individual por

José Ventura González

Licenciado en Ciencias y Profesor-Ayudante de Instituto Honorarios moderados

Callao de Lima, 1 (de 2 a 5)

Traslado.

La Academia, el Colegio de niños del "Sagrado Corazón de Jesús" y el Colegio de señoritas de "Nuestra Señora de la Soledad", de los señores de Gaviño, se han trasladado al magnífico y amplio local rodeado de jardines, Santa Rosalía, 17, cuya trasera da frente al Parque Recreativo.



THE PERFECTION SANTA CRUZ TENERIFE

Léase el anuncio de tintas de escribir que publicamos en otro lugar de este número.

Gran Bazar Francés

Casa Claverie fundada en 1863

JOYERIA Y RELOJERIA

Variedad en artículos propios para regalos de Señoras y Caballeros

Objetos de plata y metal blanco, Neceser de tocador, Estuches de viaje, Artículos de piel.—Ropa hecha, Géneros de punto, de seda, hilo, lana y algodón.—Sombreros, Gorras, Paraguas, Bastones, etc.

Ultimas novedades. Garantía verdadera. Precios reducidos 4, Plaza de la Constitución, 4.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ

Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife

Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al por mayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Ultimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, bongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

Andrés Rodríguez y Compañía

El magnífico pallebot

NUEVO TEIDE

saldrá en la próxima semana para **SEVILLA**

en cuyo puerto admitirá carga de retorno para estas islas.

Para informes: en Sevilla, D. Modesto G. de Vinuesa; en esta Andrés Rodríguez y Compañía, Doctor Allart, núm. 12. En Las Palmas, don Julio L. Méndez.

En el Bazar X Bazar

se ha recibido una bonita colección de postales para felicitación de Año nuevo. Juegos de lavabos y vajillas a precios económicos.

Teobaldo Power, No. 6

(Frente al edificio de la Diputación Provincial)

CEMENTO PORTLAND BURHAM

MARCA

Resultados de pruebas de una muestra de Cemento Portland. Sacada el 16 de Julio de 1908, en la Fábrica de BURHAM de The Associated Portland Cement Manufacturers (1900) Limited.

Pruebas de resistencia a la tracción

Ladrillejos de cemento puro, apretados de mano. Ladrillejos con arena, asentados en el Martillo de Bohme.

Resistencia a la tracción, en kilogramos, por centimetro cuadrado.

	Cemento puro		3 de arena y 1 de cemento	
	7 días	28 días	7 días	28 días
	53'9	53'5	19'0	22'9
	51'1	52'8	18'7	22'5
	50'7	52'8	17'6	21'8
	50'0	52'1	17'6	21'1
	49'0	51'1	17'6	21'1
	47'9	49'3	17'2	20'8
Promedio en hilogramos	50'4	51'9	17'8	21'7

Por ciento de agua empleado en hacer los ladrillejos } Ladrillejos de cemento puro 18 por 100. Ladrillejos con arena 7 y medio por 100.

Residuo en Cedazo } id. 70 por 70 (4,900 mallas por centimetro cuadrado) 17'05 por 100 id. 47 por 37 (2,209 mallas por centimetro cuadrado) 7'10 por 100 id. 30 por 30 (900 mallas por centimetro cuadrado) 1'40 por 100 id. 20 por 20 (400 mallas por centimetro cuadrado) indicios.

TIEMPO PARA FRAGUAR

Inicial 10 mins. Final 30 mins. Temperatura 15° C. Agua empleada 22%, Aereación 1 día.

PRUEBAS DE CONSTANCIA DE VOLUMEN

Le Chatelier. Expansión 2'0 mm. **BERTRAM BLOUNT.** 28 Agosto, 1908.

DE VENTA:

Sres. Elder Dempster (TENERIFE) Limited.

Vda. e Hijos de A. Yanes.

D. Manuel F. Feria. D. F. García Morales

—Si; allí está, y la señorita le ha curado y le sigue asistiendo.

—Morand en el castillo, Morand junto a ella—murmuro el joven con voz sorda.

—Escapó de un grave peligro; puedes estar tranquilo. Pero no es esto lo más importante; figúrate...

Y Pedro Maugars continuó su relato, en el que debemos decir que guardó las recomendaciones hechas por el barón de Chálans, respecto de revelar a Mar-Henry que él sabía el secreto de su nacimiento. Pero igual hubiera sido porque Mar-Henry no le escuchaba; la imagen de María al lado de su rival, de María inclinada sobre el lecho del herido; éste, tocando sus blancas manos, hablándola, respirando su aliento... aquella visión pasaba antes sus ojos y le hacía estremecer de cólera y de celos.

—¿Has comprendido?—replicó Maugars.

—Si, padre, sí.

—Pues bien, si cuando me marche veo que puedes volver por allá, te lo enviaré a decir con Benedito, ¿comprendes?

—Vamos, hasta la vista, hijo mio. Maugars estrechó efusivamente la mano del hijo de Esther, y se alejó cantando.

Durante un instante, Mar-Henry quedó pensativo, inmóvil, con la cabeza baja; luego lanzó un grito sordo, atravesó por entre los matorrales, con la ligereza de un gamo salvó las escabrosidades de

resto de la noche lo pasó en una cabaña abandonada; en cuanto apuntó el alba se puso en marcha, en la dirección de Ollioles, a donde llegó al mediodía. Descansó de la caminata en casa de un amigo, que le tuvo oculto hasta la noche, en que se puso en camino para el «Cerrillo de las Cabras», que de allí sólo distaba media legua.

El «Cerrillo de las Cabras», era un sitio más lúgubre de lo que podría imaginarse. En medio de un desolado campo, limitado por profundos barrancos y pedruscos de granito de cortantes ángulos; figurémonos una colina formada de rocas enormes, amontonadas unas sobre otras, y en desorden que parecían amenazar con un hundimiento inmediato al atrevido que se aventurase demasiado a aquella ciclópea colina.

Esta eminencia estaba minada en su base por profundas cavernas de donde durante la noche salían manadas de lobos. Dos o tres grutas tan sólo conocidas por los contrabandistas montañeses, y cuya entrada estaba muy oculta, ofrecían en el «Cerrillo de las Cabras» asilos inmejorables.

Pedro Maugars llegó al limite del monte y se echó en el suelo para escuchar durante algunos segundos, y como no oyera ruido alguno, quedó satisfecho; se levantó puso sus manos alrededor de la boca a guisa de bocina, y dió las voces en forma de prolongado y dulce canto, y que aproximadamente podríamos escribir así.

—Cú... cú... cú... cú... cú... cú... cú... cú...

Este canto tan débil en la apariencia, voló por

Marca Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Capital suscrito... 15.000.000
Capital desembolsado... 3.750.000

Representaciones en toda España
Domicilio Social:
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Anunciantes!

Publiquen sus anuncios en EL PROGRESO, porque en este diario el lector no tiene que andar registrando sus columnas en busca del anuncio.

LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑÓLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

AL PUBLICO

Estados de consumo. Recibos de alquiler. Hojas de importación de mercancías libres de derechos.

Las 1.000 Pesetas

Vinos generosos del país
Cosechados por los mejores bodegueros de Tenerife
Unico representante:
-Salvador Roca-
Santa Cruz de Tenerife

Luis Rodriguez Figueroa
ABOGADO
Numancia, 33. - Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 5, excepto los sábados.

Tinta en polvo

PERFECTA
En tubos grandes y pequeños, VIOLETA y NEGRA, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Fotógrafos

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se venden cartones para fotografías de varios tamaños.

Galería fotográfica MODVA

Alfonso XIII, número 54
A cargo del reputado fotógrafo J. MARTI
Galería montada con todos los adelantos modernos.

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd.

DE LONDRES
FUNDADA EN 1821
(Compañía Anónima de Seguros contra Incendios)
Agentes para las Islas Canarias,
Hamilton & Co.

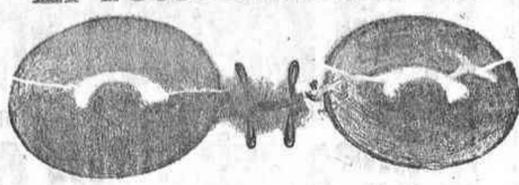
Granja Avícola "ALBERTO"

Venta de aves y huevos de las razas de gallinas Brahma armifada, Plymouth Rock barreada, Padua holandesa (negra con moña blanca), Minorque (castellana mejorada), Wiantottes blancas.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1917
7.393.667

El Tesoro de la Vista



M. RAYMOND RIEU, Optico

En esta casa encontrará el público un completo surtido de cristales para vista cansada, miopes operados de cataratas y cilindricos para corregir los defectos más difíciles de la vista.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos
Carteras de crédito.

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.
Con primas muy económicas asegura:
Accidentes del trabajo.

Casa de Salud Médico-Quirúrgica

Director: J. Rodriguez Lopez
25 de Julio, No. 23
Enfermedades de la mujer: Operaciones de matriz, pechos, partos.
Cirugía general. Operaciones de vías urinarias, estómago, intestinos, apendicitis, hernias, garganta, nariz, oídos, ojos.

el espacio, como el grito del "cuco", del que era imitación exacta.
Al cabo de un minuto un canto semejante salió de las entrañas del «Cerrillo de las Cabras».
—Ohé!... eh! —gritó entonces Pedro Maugars, pronunciando a media voz estas palabras: — eh! eh, hijo mío.

Marc Henry tomó la calabaza y bebió un buen trago de su contenido.
—Decía usted que había algo nuevo; a ver, dígame en seguida; qué es lo que pasa, padre?
—Lo vas a saber... así que hayas respondido la verdad a lo que te voy a preguntar. Dirás la verdad?

CASA DE SALUD médico-quirúrgica

DEL DOCTOR COSTA
Calle de Viera y Clavije, 82

Esta Casa de Salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física (baños de vapor, masaje, rayos X, electricidad en todas sus formas, estática, galvánica, farádica, alta tensión, baños de luz eléctrica generales y locales, aire caliente, tratamiento eléctrico a la obesidad, etc.) y un departamento modelo para cirugía, actualmente mejorado con los más recientes descubrimientos.

Carbón de brezo

El almacén de ultramarinos Mi Bodega tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general, que para mayor prontitud en el servicio a domicilio de Carbón de brezo deben pasar los avisos al citado almacén.
Teléfono No. 96

Vicente Bernabé Galván
Médico Cirujano

Viera y Clavije, 5
Consultas diarias de 1 a 3.

Café Central

de JOSÉ ROBLES

Calle de la Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenar económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.
Se garantiza el más esmerado servicio.
No confundirse: Cruz Verde, 14.

M. Bethencourt del Río

25 de Julio, No. 10

Consultas de 9 a 10 y de 1 a 3.
Gratis a los pobres de 3 a 4.

DOCTOR SECCHI

Medicina interna, Cirujía general, Partos

Inyecciones intravenosas GÖB (Ehrlich)
Consultas de 12 a 2. Teléfono 296.
Valentín Sanz, 29.

Diccionario

Se vende un diccionario francés-español y español-francés, en tomo mayor, encuadernación de lujo, edición de 1901, por Salvá, revisado, corregido y anotado con 28 mil voces por Miguel del Toro Gómez.
Contiene más de dos mil folios.
Darán razón en la Imprenta de este diario.

Repartos de Rústica y de Urbana

Pliegos de fondo y de cabeza para los repartos de Rústica y Urbana y los de listas cobradoras, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36, Santa Cruz de Tenerife.

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robaina, 14 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Médico-Director:
Dr. A. Felipe Real
Médico de número del Hospital Civil.
Cirugía general. Enfermedades de a matriz. Quistes del ovario. Cura radical de hernias, apendicitis, vías urinarias. Operaciones de los huesos, tumores, etc.
Esta clínica que posee un completo y moderno material quirúrgico para toda clase de operaciones, cuenta con el personal técnico necesario y servicio permanente de practicantes y enfermeras, admitiéndose en ella toda clase de enfermos no contagiosos.
Asistencia de partos. Análisis de jugos gástricos y orines. Inyecciones intravenosas de NEO-SALVARSAN (606) francés y alemán.
Consultas todos los días de 2 a 4